



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4.2 de la ORDEN EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, tengo a bien designar la siguiente Comisión de Escolarización de Ciclos Formativos de Grado Básico, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior, para el proceso de admisión del alumnado en el curso 2023/2024:

D. Julio César Rodríguez de la Cruz	Inspector de Educación	Representante de la Directora Provincial de Educación y Presidente de la Comisión
D ^a . M ^a José Quintana Donoso	Inspectora de Educación	Dirección Provincial de Educación
D ^a . Josefa Hernández González	Inspectora de Educación	Dirección Provincial de Educación
D ^a . Mercedes Rivera Zarza	Asesora Técnica del Área de Programas Educativos	Dirección Provincial de Educación y Secretaria de la Comisión
D ^a . M ^a de las Nieves Asenjo Sánchez	Directora del IES Vega del Prado	Directora de Centro Público
D ^a . Isabel Martín Sanz	Directora del CC La Milagrosa y Santa Florentina	Representante de los titulares de los centros concertados
D ^a . L. María Capellán Romero	FAPAVA	Representante de las federaciones de padres y madres de alumnos de centros públicos
D ^a . Ángela Melero Camarero	FECAMPA	Representante de las federaciones de padres y madres de alumnos de centros privados concertados
D. David Esteban Rodríguez	Ayuntamiento de Medina de Rioseco	Representante de las Administraciones Locales
D ^a . Ana Isabel Estévez Carpio	Sindicato UGT	Representante de las organizaciones sindicales de la enseñanza pública
D. Emilio Fernández López	Sindicato FSIE	Representante de las organizaciones sindicales de la enseñanza privada concertada

Valladolid, 16 de mayo de 2023

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: M^a Agustina García Muñoz